

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**  
**LS/MTUX-005/2022**

ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, RELATIVO AL ALQUILER DE VEINTIÚN EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, PARA QUE SEAN UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO. BASES DEL PROCEDIMIENTO.** EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CON FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIÓ LAS BASES DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA** NÚMERO **LS/MTUX-005/2022**, RELATIVA AL ALQUILER DE VEINTIÚN EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO.

**SEGUNDO. INVITACIONES.** EN ESTRICTA OBSERVANCIA DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CON FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FORMULÓ LA ATENTA INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES REGISTRADOS EN SU PADRÓN DE PROVEEDORES 2022, PARA PARTICIPAR EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA** NÚMERO **LS/MTUX-005/2022**.

CONVOCANDO DE TAL MANERA A LOS SIGUIENTES:

- **JUAN DANIEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ.**
- **CARLOS IGNACIO MORA GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA COPYVER S.A. DE C.V.**
- **LUIS RAYMUNDO CASTAN VALDEZ.**

EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR CADA LICITANTE, CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DE ACUERDO CON EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

POR LO TANTO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, SEGÚN EL RESOLUTIVO DEL COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, DICTAMINA LO SIGUIENTE:

1.- LA PRIMERA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA RECIBIDA PARA LA CONTRATACIÓN ES DEL **C. JUAN DANIEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ** CON UN IMPORTE SUBTOTAL DE **\$64,350.00** (SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y UN IMPORTE POR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$10,296.00** (DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) RESULTANDO **UN TOTAL MENSUAL FIJO YA CON IVA DE \$74,646.00** (SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



2.- LA SEGUNDA MEJOR PROPUESTA ES LA DEL **C. LUIS RAYMUNDO CASTAN VALDEZ** CON UN IMPORTE SUBTOTAL DE **\$82,500.00** (OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) Y UN IMPORTE POR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$13,200.00** (TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) RESULTANDO UN **TOTAL MENSUAL** YA CON IVA DE **\$95,700.00** (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

3.- Y LA TERCERA MEJOR PROPUESTA ES LA DE LA EMPRESA **COPYVER S.A. DE C.V.** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **C. CARLOS IGNACIO MORA GONZÁLEZ** CON UN IMPORTE SUBTOTAL DE **\$87,000.00** (OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN IMPORTE POR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$13,920.00** (TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) RESULTANDO UN **TOTAL MENSUAL** YA CON IVA DE **\$100,920.00** (CIEN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

PUNTUALIZANDO QUE SE TOMARON EN CUENTA LA EXPERIENCIA, LAS CARACTERÍSTICAS/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Y LOS REQUISITOS LEGALES DE CADA LICITANTE, PARA QUE SE LE ADJUDIQUE LA CONTRATACIÓN AL LICITANTE QUE REÚNA LOS REQUISITOS FORMALES, LEGALES Y FINANCIEROS, PARA GARANTIZAR AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, OPORTUNIDAD Y CALIDAD.

QUE EL **C. JUAN DANIEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ**, ES EL LICITANTE QUE PRESENTÓ LOS MEJORES PRECIOS MENSUALES PARA EL ALQUILER, YA QUE LAS OTRAS DOS PROPUESTAS PRESENTABAN COSTOS MENSUALES MAS ELEVADOS.

QUE EL **C. JUAN DANIEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ** DE ACUERDO AL ANÁLISIS ES EL MEJOR LICITANTE PARA EL AYUNTAMIENTO, ESTO DEBIDO A SU EXPERIENCIA EN EL RAMO, ASÍ COMO DE CONTAR CON LOS EQUIPOS CON LAS MEJORES CARACTERÍSTICAS, ESTA ACCIÓN QUE NO TUVIERON LAS PROPUESTAS DE LOS DEMÁS LICITANTES. ADEMÁS DE CONTAR CON LOS PRECIOS MAS BAJOS EN LAS RENTAS MENSUALES FIJAS, LO CUAL BENEFICIA AL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN. POR ENDE, SE LE ADJUDICA LA PRESENTE LICITACIÓN AL **C. JUAN DANIEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ** YA QUE ES EL QUE CUENTA CON EL MEJOR PRECIO MENSUAL Y CON LAS MEJORES CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, PARA PODER SER UTILIZARLOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES CON BASE EN SUS ALCANCES, RESUELVE COMO PROCEDENTE SATISFACER LA NECESIDAD PRESENTADA PARA ALCANZAR LAS EXPECTATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.

**SEGUNDO:** ES PROCEDENTE EL PROCEDIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES PARA ALLEGARSE DE LAS TRES PROPOSICIONES PARA REALIZAR UN CUADRO COMPARATIVO Y DETERMINAR QUE LICITANTE CUMPLE CON PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD PARA EL ALQUILER DE 21 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO,



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

MEDIANTE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LS/MTUX-005/2022**, PARA TALES EFECTOS SE ANEXA EL CUADRO COMPARATIVO DE LOS LICITANTES OFERENTES.

**TERCERO:** DERIVADO DE LO EXPUESTO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, ASÍ COMO EN CONSIDERACIÓN DE LA CALIDAD, PRECIO, EXPERIENCIA Y SEGURIDAD DE TRATO CERCANO, SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN SEA CON EL **C. JUAN DANIEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ**, YA QUE ES EL QUE CUENTA CON EL MEJOR PRECIO, CALIDAD Y PROPUESTAS, Y QUE ADEMÁS, DE ACUERDO AL ANÁLISIS ES EL MEJOR LICITANTE PARA EL AYUNTAMIENTO Y ASÍ LOGRAR ATENDER LAS ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN POR TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE ES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL **01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**, POR UN MONTO MENSUAL FIJO DE **\$74,646.00** (SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

**CUARTO:** SE RECALCA, QUE EN LA PROPOSICIÓN QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, SE DEBERÁN ANEXAR COPIA DE ESTA ACTA, ASÍ COMO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS QUE SE ACUERDEN CON RESPECTO A ESTE CONCURSO.

EN LA CIUDAD DE TUXPAN, VERACRUZ.  
24 DE FEBRERO DE 2022.


**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.**



L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO.  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ.  
TESORERO MUNICIPAL.



LIC. OSCAR PRIEGO SALAS.  
VICEPRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES.



LIC. MARTIN GUEVARA RAMOS.  
SECRETARIO DEL SUBCOMITÉ.  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO.




LIC. ELIZABETH SÁNCHEZ SANTIAGO.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ.  
DIRECTORA DE EGRESOS.




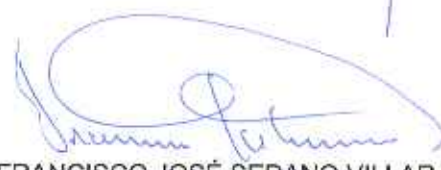
**Tuxpan**  
Ciudad y puerto  
H. Ayuntamiento 2020-2023



**Tuxpan**  
Puerto de la coherencia

  
LIC. ALEJANDRA MICHELLE MORALES  
CRUZ.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA.

  
LIC. EDUARDO ANDRADE ROCHA.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.

  
C. FRANCISCO JOSÉ SEDANO VILLAR.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ.  
REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA.

LA PRESENTE PÁGINA FORMA PARTE DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE EMITE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, CON FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2022, MISMO QUE ESTÁ CONSTITUIDO POR UN TOTAL DE CUATRO PAGINAS ÚTILES.



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Av. Juárez No. 20 Col. Centro  
C.P. 92800

